

# Ministerio de Agricultura y Ganadería

## Determinación Humedad

<b>Institución:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios Red Nacional de Laboratorios MAG
<b>Nombre:</b>	Determinación Humedad
<b>Dirección:</b>	Caserío La Presa, Cantón el Rosario, San Francisco Gotera, Morazánj
<b>Horario:</b>	7:30 am a 3:30 pmj
<b>Tiempo de respuesta:</b>	15 días
<b>Área responsable:</b>	Red de Laboratorios Veterinarios, Sede Centro de desarrollo para la agricultura familiar (CEDAF-Morazan)
<b>Encargado del servicio:</b>	El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.
<b>Descripción:</b>	Determinar en Porcentaje el contenido de Humedad en una muestra determinadaj
<b>Requisitos generales:</b>	Requisitos: Cant. 200 gr. Mínimo, bolsa plástica limpia, temp. Ambiente, ident. Fecha de muestreoj  Procedimiento: 1.Recepción de muestra, luego se elabora el mandamiento de pago, se cancela en colecturía y se regresa con la factura para ser presentada y la recepcionista le da ingreso a la muestra con su respectivo códigoj 2. La muestra es entregada al Laboratorio de Bromatología  3.Procedimiento de la muestra, Reporte de resultados, luego son entregados a secretaria para ser digitados, después ya impreso son revisados por el Técnico que realizo la muestra, si están bien todos los datos el resultado es firmado, posteriormente pasan al Jefe del centro para ser firmados y entregarlos al Usuarioj
<b>Costo:</b>	\$3.28